



Webinar: “Modificaciones al Reglamento de la Ley General de Aduanas - Tabla de Sanciones y Lineamientos para aplicar las sanciones por la comisión de infracciones previstas en la Ley General de Aduanas”

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) invita cordialmente a los operadores de comercio exterior, gremios y público en general a participar en la charla informativa sobre la modificación del:

- “Reglamento de la Ley General de Aduanas y Tabla de Sanciones aplicables a las infracciones previstas en la Ley General de Aduanas”, aprobado mediante DS N.º 076-2026-EF
- “Lineamientos para aplicar sanciones por la comisión de infracciones previstas en la Ley General de Aduanas”, aprobados mediante Resolución de Superintendencia N° 000084-2026/SUNAT Procedimiento Específico.

Fecha: 21.05.2026

Hora: 10:00 horas

Plataforma: Microsoft Teams

Ingresar al siguiente enlace: <https://acortar.link/yt7FUE>

Para facilitar el desarrollo del evento, solo se absolverán las preguntas que sean remitidas al correo calidadservicioaduanero@sunat.gob.pe hasta el día 20.05.2026, a las 2:00 p. m.

Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas

Callao, 19 de mayo de 2026